

El ensanche de las Tendillas

Al dar cuenta ayer de la sesión de Ayuntamiento, dijimos que en ella se había aceptado una moción de la alcaldía proponiendo que las comisiones de Hacienda y Fomento, en unión del Arquitecto titular formularan el plan para la ejecución de las obras de regularización de la Plaza de Cánovas y para la apertura de una calle que comunicara con la de Diego León.

Como este asunto es de gran importancia y del no hemos ocupado repetidas veces en estas columnas, creemos oportuno reproducir la moción del señor Pineda de las Infantas que ha de ser muy elogiada una vez que se conozca.

He aquí la moción: Excmo. Sr. Es un hecho la precaria situación porque atraviesan gran número de operarios de todos los oficios y con especialidad los carpinteros y los que se dedican al ramo de construcciones por la paralización que se nota en los trabajos de esta índole en esta capital durante el invierno.

El estado de miseria de las clases proletarias se acentúa a un más, haciéndose casi insostenible, en los primeros meses del año inmediato cuando terminan las faenas de recolección de los frutos de esta época, en los campos, y antes de que surja tan grave conflicto preciso prevenirlo y escaparse de las medidas que convergen por en práctica para conjurarle en el momento oportuno.

Con ese objeto atiende el Alcalde que se atribuye que se está en el caso de promover la ejecución de mejoras urbanas de verdadera conveniencia para esta localidad. Y ninguna entre las que pueden emprenderse tan útil y necesaria como la que supone el proyecto ya aceptado por V. E., relativo a la regularización de la plaza de Cánovas y apertura de una calle de corta longitud que la comunique con la de Diego León, que debe completarse con el arreglo del adoquinado de la primera de dichas vías y pavimentación de la segunda, obras que al par que impulsan las particulares han de contribuir a atenuar la crisis jornalera en su periodo más agudo y peligroso, resolviendo además un problema de singularísimo interés para el ornato, la seguridad y mayor comodidad del tránsito y con las que se dará cumplida satisfacción a las justas demandas de la opinión pública que con tan anímico empeño la reclama.

Como por la importancia del gasto que han de representar no caben dentro de los estrechos límites de los in-

tereses ordinarios municipales y menos hoy en que tan sensible minoración ha tenido aquellos con la desgracia económica de los trigos y sus harinas y los visos, me atrevo a solicitar de V. E. se digné acordar que por las Comisiones de Fomento y Hacienda y el Arquitecto titular, se formule el plan que comprenda el programa de mencionadas obras y el presupuesto o cálculo prudencial del coste de las mismas y propongan los recursos económicos que sea dable emplear para realizarlas utilizando las facilidades que al efecto ofrece la Real orden de Instrucción de 28 de Julio de 1882.

Córdoba 4 de Diciembre de 1907.— Antonio Pineda.

INFORMACION POLITICA

Hasta el jueves próximo, lo más pronto; no comenzará a discutirse en el Senado la reforma de la Armada. El ministro exministro, general Concas, comparecerá un tanto en contra de la totalidad del proyecto, en nombre de la minoría liberal de la alta Cámara.

El ministro de Fomento llevará al próximo Consejo de ministros el proyecto de contratación parcelaria.

El mismo ministro ha dictado una Real orden prohibiendo a las Compañías de luz eléctrica que corten el fluido a los abonados que hayan dejado de abonar los recibos por haber hecho alguna reclamación sobre las disposiciones contenidas en las facturas.

Se ha reunido ayer la Comisión Informadora del proyecto de reforma de la Administración local, comenzando el estudio en conjunto de la cuestión referente al nombramiento de los alcaldes de real orden, como representantes de las Corporaciones y delegados del Gobierno.

Acorda de los alcaldes corregidores, de sus funciones y garantías, de su nombramiento y de las facultades del Gobierno sobre el particular, habieron luminosamente los señores Canalejas, Azcárate, Cambó y Alba.

No se ultimó el trabajo por tener los reunidos que acudir al salón de sesiones, donde hablaba el señor Moret.

Continuará hoy.

Fiesta del Arbol

En el «Boletín Oficial» de 10 de Abril y número 84, se publicó por este Gobierno civil lo siguiente:

«No habiendo conocimiento en este Gobierno ni en la jefatura del distrito

de que por los señores Alcaldes se haya dado cumplimiento al Real decreto de 11 de Marzo de 1904 ni a la circular de la Inspección de Repoblaciones relativas a la propagación de la «Fiesta del Arbol», insertas en los «Boletines Oficiales» de esta provincia de 7 y 10 de Junio de 1904, a pesar del recordatorio hecho por la misma Jefatura en el mencionado periódico oficial y reiterada eficazmente su observancia por la Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio en 15 de Marzo último, he acordado por medio de la presente circular hacer saber a los señores Alcaldes de todos los pueblos que comprenden esta provincia tengan por reproducidas las anteriores circulares citadas, y que el término de treinta días manifesten a este Gobierno quedar constituida Junta local, conforme al artículo 2.º del citado Real decreto, y que, proceden por los medios de que disponen, lo conducente a la más pronta celebración de la «Fiesta del Arbol» esperando de la cooperación y colaboración de dichas autoridades el más exacto cumplimiento a lo mandado.»

Y habiendo prestado el debido cumplimiento a los de Cabra, Caerobueno, Posadas, El Viso, he acordado su reproducción, haciéndolos presente que quedan, desde luego, conminados con el máximo de la multa y demás responsabilidades a que haya lugar por desobediencia a los preceptos legales y órdenes de este Gobierno, que llevaré a vías de hecho en el término de treinta días y sin admisión de excusas, lo cumplimiento.

Córdoba 27 de Noviembre de 1907.— El Gobernador, Manuel Cano y Cueto.

Sesiones parlamentarias

La del 9 de Diciembre

SENADO

Se da cuenta del fallecimiento del senador vitalicio señor Gómez de la Serna.

Ruego sin interés.

Se pone a discusión el Presupuesto de Gracia y Justicia.

Polo y Peñolós consumen el primer turno en contra de la totalidad.

Se declara católico, regionalista y carlista, pero afirmando que siempre defenderá a la patria y a la bandera roja y gualda.

Añade que votará lo mismo con la mayoría que con las minorías, según su conciencia.

Solicita mejoras para los jueces.

Combate el Jurado popular y la Escuela de Criminología.

Defiende al clero cuyas asignaciones son muy inferiores a las de porteros de ministerios.

Dice que el clero rural es una garantía del orden público.

Le contesta Gil y Becarri, de la comisión, diciendo que el Gobierno está animado de los mejores deseos de favorecer al clero y haciendo protestas de adhesión a la Iglesia.

Se suspende el debate, se acuerda dedicar las sesiones los martes, jueves y sábados exclusivamente a la discusión de los presupuestos y de las reformas de Marina y se levanta la sesión.

CONGRESO

Cañada proyecta, el cargo de diputado y continúa la discusión del presupuesto de guerra.

Se aprueban los capítulos 1, 2 y 3 y se admite dos enmiendas del señor Galaz al tercero.

Se discute tres de Senzates.

Se aprueba el capítulo 4. Al gaino presenta voto particular Elo en solicitud de aumento de sueldo a los señores que se desecha.

Intervienen en la discusión los señores Galaz, Noguera, Martínez Calvo, Pignatelli y Martín Sánchez. Se aprueba el capítulo 5.

Al sexto se desecha enmiendas de Flores y Rosales.

Se aprueban los capítulos 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14 y 15.

Al 16.º se hace observación diciendo que hay que orientarse en sentido del material y dotar de elementos necesarios al Ejército.

Dijo que hay que organizar una división en pie de guerra, que organizar industrialmente los establecimientos militares, disminuir el personal.

Le contesta Martín Sánchez.

El señor Mata declara la absoluta conformidad de los propositos Moret con los del gobierno.

Se aprueban el capítulo 16 y restantes del presupuesto de guerra.

Se pone a discusión el de Fomento.

Llorente consume el primer turno en contra del presupuesto.

Se suspende la discusión, se levantan varios diálogos de carreteras y se levanta la sesión.

Comisión provincial

Sesión del día 6 de Diciembre

En ella se adoptaron los siguientes acuerdos:

Señalar las días 6, 7, 9, 10, 20, 21,

23 y 24 para celebrar sesión ordinaria de la Comisión: se acuerda el envío de la Corporación por la muerte de la hija del Diputado don Wilfredo de la Puente y Noguera y nombrar una comisión compuesta por los señores Conde, Escobedo y Delgado para que le den el pésame.

Se acuerda un concurso para proveer las plazas de Médicos civiles, propietario y suplente, de la comisión mixta de reclutamiento.

Se acuerda que sea entregada a su familia Josefa Zamora Sánchez, recluida en el departamento de Dementes del hospital de Agudos por hallarse curada de la enfermedad mental que padecía.

Se anuncia una segunda subasta en vista del resultado negativo de la primera para contratar el suministro de tocino y otros artículos análogos con destino a los Establecimientos de Beneficencia.

Se autoriza el traslado de la recluda en el departamento de Dementes del hospital de Agudos Concepción Belmar Guizado a la sala de Cirujía de dicho Establecimiento con el fin de que sea operada.

Se aprueba la venta de las carnes de dos cerdos y de vacas que había en la Casa de Socorro, Hospicio y ordenar que su producto ingrese en la Caja provincial.

Se concede una pensión de 1.000 pesetas anuales a doña Dolores Luque Barbado, hija del profesor que fué de la Escuela provincial de Música don Juan de Dios Luque.

Se aclaran un acuerdo tomado en la sesión del 9 de Noviembre último en el sentido de que continúe suministrándose vino común a los establecimientos de Beneficencia siempre que se administre por prescripción facultativa y arreglar la casa número 14 de la calle Gran Capitan y la contigua número 28 de la calle Arca del Agua para instalar en ellas provisionalmente las dependencias del Gobierno civil.

PROBLEMAS ECONOMICOS

LA INSPECCION DE SEGUROS

Ha comenzado en el Senado la discusión del proyecto de ley sobre las Compañías de seguros. Al pronto podrá parecer que este asunto interesa sólo a las compañías aseguradoras; pero por poco que se piense en el problema, se verá que interesa a muchísimas familias, que interesan especialmente al ratujinero y al ahorro nacional. Por

no me quiere, y no amar a quien me ama. — Por supuesto que esto último no lo diría por ella... ¡Se moría de repente, si él se hubiera percatado de lo más mínimo...! ¡Tan soberbia como ella era...!

Pues nada: ojo al Cristo, y disimulo, que te crió: que no barriquetara nadie la procesión que le andaba por dentro, y él retrechilando metros... sino adelante con los faroles, ya que Dios la cometa a tan tremenda prueba, y a posarse con él como mujer de decoro. ¡No factaba mal, y a aprovechar la ocasión de pagar a su prima el pan que le había comido... y que tendría que comerle, hasta... ¡Dios sabía cuándo!

Ya, hasta siempre, ¡hasta siempre, jamás! La única esperanza de rescate de aquel triste cautivo de gratitud la tenía ella poché en poderse casar más tarde o más temprano; pero ya, ¡con la tierra! El único digno de ser amado por ella, tenía que cederlo por gratitud... Y no: no sería ella quien por recobrar, por intereses, si siquiera, siquiera por caridad, se tirase a pe-

Juegos Florales

NOVELA

Juan F. Muñoz Pabón, presbítero

cosa que acaro no habría en el mundo dos hombres capaces de hacerla casarse así, por lástima, por caridad...

Y quería el muy tonto desvirtuar el mérito de su heroísmo con lo de lo frecuente que era casarse sin amor, dejando para otro la mujer que se adora y cargando para siempre con la que se aborrece y se detesta.

No, señor, ¡la cosa era muy distinta! Los que hacían esa infamia hacíanla para con el dinero porque se vendían, comprar con qué resarcirse de los dolores del sacrificio; mientras él, casado sin amor y solamente por lástima ó caridad, renunciaba a todo desquite y a todo resarcimiento, sino mejor anti-

pática, cuando no aborrecible y abominable, a todo pasto, y... ¡tragos de rejalgas, sin un terrón de azúcar para quitarse el gustel!

Ella no se sentía capaz de tanto. Ceder a otro el ser querido, sobre todo, cuando hubiera que pagar favores de gran monta, pasara, aunque era mucho... ¡horrendo el sacrificio! Pero, tras ese heroísmo... negativo, llamásemolos así, apечugar con el otro heroísmo positivo, a saber: con el de unirse para toda la vida, y tan íntimamente como en el matrimonio, con una persona que reveñara las hieles, siquiera que no gustara, ¡ah! eso era ya más que cosas de santos... ¡el non plus ultra del heroísmo, y como la quinta esencia de la nobleza del alma, de la fibra, de la caridad, de... ¡qué sabía ella, Madre suya!

Y aquel hombre lo había hecho. ¿Qué? Que Dios se había compadecido de él, como de Abraham, y lo había dispensado del sacrificio, llevándose a

la pobrecita a vida mejor. Si, señor, que había pasado todo eso: que se había muerto la prima y él había quedado en libertad. Pero el sacrificio había sido aceptado por parte de él y empezado y protegido... Era como San Juan «Año Portus Latinus»; que si no llegó a ser mártir, no fué porque él faltara al martirio, sino antes el martirio quien faltó a él; ¡Pobrecito de su alma, qué retobueno! Por algo se le parecía a ella al San Juan Evangelista de la Quinta Angustia: tan morenillo, tan palinegro; con aquellos ojillos tan compasivos y tan inteligentes, aquel bigote negro tan suave y aquella barba como la endrinas, partida a la nazarena.

Desde que ella le echó la vista encima, dijo: anda con Dios, anda con Dios, que milagrito será que tú no seas muy bueno; y muy fino de sentirse. ¡Y mire usted por donde no se había equivocado ni el canto de un pape!; sino que había rescatado el doble y otro tanto de lo que ella pensó!

Y, ¿cómo un hombre como aquel, tan

fino, porque aquello era un coral, había venido a pedirse de mujer tan... ¡vaya! tan poco fina por dentro, como Quetita? ¡Se veía ante aborrecibles en el mundo! Porque ¡mira! usted que era retobulgatísima y adocenada y de las que hay a barrer en todas partes tal Quetita!

¡Qué ordinaria en la manera de decir! ¡Qué nada generosa en el disimular las faltas ajenas! ¡Qué quisquillosa en el trato y qué superficial en el amor! ¡En fin: que era una caguera muy grande no ver tantas imperfecciones y tan nada disimuladas! ¡Qué tanto más no le valiera a él haber puesto los ojos en... ¡Santo Cristo de Torrijo! ¡qué calor en la cara y qué pavo tan atroz! ¡vaya! en otra de las cien mil que pudieran estimarlo en tola su valía, y quererlo, como hombre de su mérito merecía ser querido, no es una seca de corazón y huera de caletre, frívola y viciosa, que crees merecérsele todo por su bella cara?

Pero las criaturas eran así. Y, si no todas, por lo menos él. — Querer a quien

esto concedemos á ese proyecto y á esa discusión una extraordinaria importancia.

Representa el seguro una forma moderna del ahorro de las más eficaces y prácticas que pueden idearse. Tiene entre nosotros, desgraciadamente, poco desarrollo todavía; confiamos aún demasiado en la lotería, y no damos á la previsión toda la importancia que merece en las costumbres. Así se explica que el seguro esté naciendo, ó poco menos, en España y que los abusos de las Compañías no hayan alcanzado la extensión y la cuantía que en otras naciones.

Los abusos de las Compañías son siempre desastrosos, pero lo son en nuestra patria más quizá que en otras, porque si esos abusos se generalizaran contribuirían á que se perdiera la poca afición al ahorro, sembrando la desconfianza entre las gentes y haciendo que las Compañías serían caigas envueltas en el descrédito, que sólo debe ser para las malas é informales. Hé aquí un peligro que debemos evitar á toda costa, porque interesa mucho fomentar el ahorro.

Para evitar esos males, ó por lo menos algunos de ellos, hay que estudiar la forma en que los negocios de seguros se verifican; hay que tener en cuenta la esencia del seguro, especialmente el de vida. Paga el asegurado una cuota mayor ó menor, y la paga de presente, digámoslo así; en cambio, la Compañía no adquiere compromiso alguno de pagar hasta pasado un largo plazo, de veinte años, por ejemplo.

¿Puede, en estas condiciones, dejarse á las Compañías en plena libertad, sin exigirles garantía alguna de que responderán á sus compromisos? En el extranjero se ha dado ya el caso de empresas formadas para esos negocios, que han recaudado cuantiosos fondos y que han desaparecido con ellos antes de llegar los vencimientos de los seguros.

En pequeño, de ese mismo linaje son algunos de los abusos cometidos en el Norte de España.

En el proyecto de ley que se discute se acepta el pensamiento, contenido ya en otras legislaciones extranjeras, de exigir á las Compañías aseguradoras una reserva considerable para responder á las obligaciones adquiridas. Esta reserva es de dos clases: una, estatutaria, según la constitución de la misma Compañía, y además otra, matemática, puesta en el proyecto de ley. Esta segunda reserva será equivalente á la diferencia entre «la cifra que representa los compromisos actuales del asegurado y la cifra á que asciendan las obligaciones contraídas con ellos por la Sociedad en el mismo momento».

Peró si esto fuera poco en el art. 17, se exige que la reserva matemática ha de invertirse en inmuebles y fondos públicos, y cuando menos la mitad de ella ha de llevarse á la Caja general de Depósitos ó al Banco de España á disposición del ministro de Fomento. De este modo se evita, sin duda alguna, uno de los mayores peligros que ofrecen esta clase de negocios.

Otro está que de nada servirá que la ley disponga todo eso si no se establece el medio y el organismo que investigue los hechos, averigüe si la ley se observa ó se olvida é imponga su cumplimiento. Para eso es menester la inspección del Estado, la inspección permanente, continua, eficaz. En cada momento hay que saber cuál es y cuál debe ser la reserva matemática de cada Compañía ó Sociedad; esa será la principal misión del Estado; esa será también la más sólida garantía del asegurado.

Si con todas las Compañías es necesaria esa garantía, es aún más necesaria

con las extranjeras que con las nacionales. Aquellas Compañías hacen en nuestra economía nacional el efecto de una máquina neumática: extraen de España con sus ganancias y divididos una parte del numerario que existe y contribuyen á empobrecer el país. Además de esto, podrían abusar con más facilidad aún que las nacionales.

Por eso, al discutir el proyecto debe examinarse con toda detención las circunstancias especiales de las Empresas extranjeras sin amosar esos males, que preocupan á todos los pensadores. En el orden económico de un país como España, el problema no es ciertamente despreciable.

Como hemos dicho al principio, nos parece el seguro una institución excelente; queremos que se propague en España porque puede producir beneficios y fomentar el ahorro, y por lo mismo llamamos la atención de todos sobre ese problema, que exige una solución que satisfaga á estas dos condiciones: dar garantías al asegurado y dejar á las Compañías aquella libertad de movimientos necesaria para el desarrollo de los negocios licitos.

De la Alcaldía

El empadronamiento

Practicados los trabajos concernientes á la rectificación del empadronamiento domiciliario de este distrito municipal, y formadas las listas á que se refiere el artículo 19 de la Ley orgánica vigente, desde hoy y por término de quince días, que empezarán á contarse desde la publicación de este edicto en el Boletín Oficial de la provincia, estarán expuestos al público en la Secretaría de este Ayuntamiento, á fin de que puedan examinarlos los vecinos que así lo deseen y formular las reclamaciones que sean procedentes.

Lo que se anuncia en cumplimiento de la mencionada Ley para la general inteligencia.

Córdoba 10 de Diciembre de 1907.—
Rafael Jiménez Amigo.

Concurso

Acordado por el Excmo. Ayuntamiento de mi interina presidencia contratar por medio de concurso público las obras de pavimentación con cemento comprimido de una parte del patio principal de la Cárcel pública, y las de habilitación de nuevos locales para cocina y despacho de conferencias de los presos con los señores abogados, cuyo costo ha sido presupuestado por el arquitecto titular en la cantidad de 1.980 pesetas 50 céntimos y 1.393.85 respectivamente, señalándose para dicho acto el viernes 13 del mes actual de dos y media á tres de la tarde en el despacho oficial de esta alcaldía, durante cuyo tiempo le admitirán las proposiciones verbales que se presenten respecto á cada uno de los dos mencionados grupos ó de la totalidad de las obras, siempre que ofrezcan alguna mejora en los precios consignados.

Lo que se anuncia para conocimiento de las personas que desean interesarse en dicho servicio, advirtiéndoles que los presupuestos quedan desde hoy de manifiesto en el negociado respectivo de la Secretaría municipal, á fin de que puedan examinarlos preventivamente.

Córdoba 10 de Diciembre de 1907.—
Rafael Jiménez Amigo.

Sociedad José Barco é hijo

Labradores, Ganaderos y Abastecedores de Carnes

Precios al público desde el día 8 al 14 de Diciembre.

Vaca con hueso, pesetas 1'78 kilo, sin hueso á 2'51.

Tercera con hueso á 1'90; sin hueso, 2'90.

Macho 1'50.

Borrego á 1'54.

Cerdos en canal á 7'25 reales vellón kilo.

Tocino para fuera

Tocino sñejo país en hoja, á 88 reales arroba; salado á 84 y fresco sin sal á 78.

Crónica Provincial

Robo

De un chozo situado en el sitio conocido por «Ouesta de la Jitana», término de Espiel ha sido robada una caballería mayor á Rafael Almagro Cabrera.

Muerte repentina

En un caserío del término de Campo Real falleció repentinamente el obrero Agustín Sánchez, que fué trasladado por orden judicial al depósito, donde se le practicó la autopsia, resultando que la muerte fué producida por la rotura de dos hernias.

El cadáver del desgraciado obrero recibió aquella tarde cristiana sepultura después de verificado los funerales.

Sentencia en un pleito

Cortamos de *El Noticiero Sevillano* de antayer:

«La sala de lo civil ha dictado sentencia en los autos de apelación, procedentes del juzgado de primera instancia de Hinojosa del Duque, promovidos por varios vecinos de las Cuatro Villas del Condado de Santa Eufemia, contra los marqueses de Valmediano y de Tavera y conde de Torres Arias y de Villagoczal, sobre dominio en la dehesa «Cañada Llana», confirmando la sentencia apelada, por la que se absuelve de la demanda á los marqueses de Valmediano y Tavera.»

Detenido

Lo ha sido en Aguilar Manuel Romero Badillos, autor del robo de 15 pesetas á su convecina Francisca Varo Marquez.

Crónica Local

El alcalde

Nuestro querido amigo don Antonio Pineda de las Infantas, marchó anoche en el expreso á Madrid con el fin de gestionar varios asuntos, que son de verdadero interés para esta ciudad de la que es digno y celoso alcalde.

Se puede vivir?

El trust va adquirir para muy en breve tres importantes colegas de provincias.

El Norte de Castilla, de Valladolid.

La Voz de Galicia, de la Coruña.

El Noroeste, de Gijón.

Y proseguirá en la adquisición de más, pues según se dice, se propone poseer un periódico de los que actualmente se publican, en cada provincia.

La cosa, como se ve, va de veras.

Es la conquista leuta, pero decisiva, de la opinión.

Un pleito

Ante la sala de lo contencioso administrativo del Tribunal Supremo, se ha incoado un pleito seguido por don Juan de Dios Jiménez, contra la R. O. expedida por el Ministerio de Hacienda en 6 de Junio último, sobre defraudación del impuesto de alcoholes.

Alcances

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica relación zominal de los individuos que prestaron sus servicios en los ejércitos de Cuba, pertenecientes al batallón provisional de la Habana número 2 y al batallón de unidad de transportes de montaña, cuyos ajustes han sido terminados ya, sin que los interesados hayan reclamado su pago.

Caja de Ahorros

El domingo ingresaron en la Caja de Ahorros 18.693 pesetas por 172 imposiciones, de las cuales son nuevas 7 y se han satisfecho 12.358.83 pesetas á solicitud de 75 impositores 10 de ellos por saldo de sus respectivas libretas.

Junta general

El sábado 21 del corriente á las nueve de la noche se celebró la junta general que previene los estatutos del Casino Conservador, para la renovación de la mitad de la Directiva y la aprobación de cuentas desde la fundación de esta Sociedad.

Defunción

Ayer se ha dado cuenta al Senado del fallecimiento del senador vitalicio don Félix García Gómez de la Serna, afiliado al partido liberal toda su vida política, que adquirió relieve allá en el año 1854, en que por vez primera tuvo asiento en el Congreso.

El finado fué uno de los más leales amigos que tuvo el señor Sagasta. En su larga carrera llegó á presidir el Tribunal de lo Contencioso.

Hace pocos días falleció su señora, y como estaba enfermo, la familia le ocultó la triste nueva, y él va á la sepultura sin haberse enterado de aquella desgracia.

Jugadores de lotería

Los señores que tengan números suscritos en la administración de loterías de la calle Estartería recogerán los que les corresponda del próximo sorteo de Navidad antes del sábado próximo 14 del actual, pues la Dirección general del Tesoro ha dispuesto que los obrantes se hallen en Madrid el día 15 del corriente.

De viaje

Con el fin de asistir á la «Semana Social» que comenzará á celebrarse en Valencia el 12 de los corrientes, ha salido esta tarde en el correo con dirección á dicha capital, nuestro respetable amigo el M.ltre. Sr. Magistrado de esta S. I. C. Don Juan E. Seco de Herrera.

Bienvenidos

Se encuentran en Córdoba el alcalde de Hinojosa y querido amigo nuestro don Juan García y el médico forense del juzgado de primera instancia de dicho partido don Antonio Aparicio Perez Perez.

Denunciados

Lo ha sido por la guardia municipal, una mujer que promovió escándalo en un puesto de carne del Mercado público; un joven por blasfemar y escandalizar en la vía pública; un joven que con una caballería arrolló en el callejón de la Mancha á una mujer y un vecino de la calle Pedregosa que promovió escándalo con otra vecina de la misma casa, á la que echó á la calle.

Vacante

En el Boletín oficial de anoche se anuncia un concurso por término de diez días para el nombramiento de vocal médico propietario y suplente de la Comisión mixta de reclutamiento para el año 1908.

En dicho periódico se insertan las condiciones y demás detalles que puedan necesitar los interesados.

El Gobierno civil

En breve se efectuará el traslado de las oficinas del Gobierno civil provisionalmente á la calle Arca del Agua, número 28, mientras se efectúan en la calle del Liceo las obras necesarias.

Aclaratoria

El ministro de la Gobernación, señor La Cierva, ha remitido á todos los jefes de los centros telegráficos de la Península una Real orden aclaratoria á la anteriormente publicada para los corresponsales de la Prensa.

Boda

El domingo contrajeron matrimonio en Sevilla la bella y distinguida señora Juana Gamero Olvico con el distinguido joven don Luis Parladé.

El acto se verificó en la suntuosa morada de don Luis Gamero Olvico, padre de la contrayente.

Bandijo la unión el Capellán real don Juan Crisóstomo Vacas, y fueron padrinos don Luis Gamero Olvico, en representación de su hermano el señor marqués de Montesión, y la hermana mayor del novio don Isabel Parladé de Cagiga.

Fueron testigos por parte del novio, su hermano el Conde de Aguir y don Jaime y don Enrique; y por la novia el Conde de la Atalaya y don Juan Torres Toranzo y don Antonio Pérez.

La novia vestía rico traje blanco adornado con valiosos encajes y prendidos de azahar.

Entre los numerosos asistentes, recordamos á las señoras de Camino (D. M.), Parias González, Zubiria. Vázquez, señoritas de Camero Olvico (Patrocinio) y de Torres de Ternero, señoras de Vázquez de Parladé, Condesas de Aguilar y de Atalaya, señora de Cagigas, de Parladé Vázquez, de Cerna y señoritas de Larros.

De caballeros vimos á los hermanos del novio, á los señores Camino, Rodríguez, Torres Olvico, Díez de la Cortina Conde de la Atalaya, Vázquez Cerna (don Joaquín), Parias (don Juan y don Pedro) y Cañaveral Valdés.

Terminadas las ceremonias los invitados fueron obsequiados con un espléndido lunch.

Los novios, á quienes deseamos eterna luna de miel, marcharon enseguida á una finca de campo.

Defunción

Esta tarde ha fallecido el apreciable joven don Arturo Vidal Soler, del comercio de esta plaza.

Los funerales se verificarán mañana á las tres y media de la tarde en la parroquia de San Andrés.

Nuestro más sentido pésame á su desconsolada familia.

Cinegética

El 15 del pasado mes llegaron á sus posesiones de Castillo Anzur, según dijimos los excelentes señores duques de Tarifa y de Denia, que pasarán la temporada anualmente acostumbrada, habiendo llegado el 17 de Madrid para tomar parte en la gran cacería organizada por el señor duque de Tarifa, don Manuel López de Ayala, á quien acompaña su distinguida esposa doña Fernanda de Morones.

Con el mismo fin fueron el 20 de Sevilla el marqués de Esquivel, el 26 el 26 de Madrid el marqués de Orqueso y marqués de Artaza, conde de Jara-Real y don Isidoro Urzáiz, El referido día 16 comenzó la gran cacería, que ha durado tres días, cobrandose 501 piezas, que han sido repartidas las liebres en su mayor parte á los trabajadores, que en unión del exquisito vino que también les regalara, celebraron una alegre fiesta donde el trabajador se esparció un poco, olvidando las rudas faenas del día.

Las perdices fueron enviadas á las casas de beneficencia y á algunas particulares.

Los aristócratas huéspedes regresaron el 28 á Madrid, el marqués de Artaza, el conde de Jara-Real y don Isidoro Urzáiz.

El 1.º de mes salió para Sevilla el marqués de Esquivel, y el 4 á Madrid el marqués del Uzo.

El 9, 10 y 11 será la segunda gran cacería, para la que espera el excelentísimo señor duque de Tarifa varios íntimos amigos.

F. Guijo dentista

Gondomar 5, donde está la fotografía.

Subasta de naranjas

El lunes 16 del corriente á las once de la mañana, tendrá lugar la venta en subasta privada, de la naranja del patio de la Santa Iglesia Catedral.

Los que deseen tomar parte en ella pueden enterarse del precio y demás condiciones en la oficina de la Obrería, sita en el mismo patio.

A los sociólogos

Las personas que deseen adquirir ejemplares del notabilísimo discurso pronunciado por nuestro paisano don Juan Aguilár Jiménez en la apertura del Seminario de Madrid, cuyo discurso tanto ha llamado la atención de las personas doctas, pueden solicitarlo en las oficinas del DEFENSOR, Leones, 15.

El tema del discurso es «La crisis de la constitución del derecho de propiedad en la sociedad contemporánea».

Cada ejemplar sólo cuesta una peseta.

Para saber los premios

Aquellos de nuestros abonados que toman parte en el sorteo de la Lotería de Navidad y deseen saber el mismo día del sorteo si les ha favorecido la fortuna con un premio cualquiera de los cuarenta y cuatro mayores, pueden manifestar á esta redacción el número ó los números que llevan y se los comunicaremos por telégrafo, Dios mediante, el mismo día del sorteo, si sus números resultasen premiados.

A nuestros abonados que residen en pueblos que no tengan estación telefónica, pueden hacer lo mismo, indicándonos el pueblo más inmediato y la persona de ese pueblo á quien en caso favorable nos habríamos de dirigir.

El tiempo

La temperatura máxima durante las últimas 24 horas fué 21'60 grados y la mínima, 04'00.

Esta mañana á las nueve la altura barométrica era 771'80 y la temperatura á la sombra 07'80.



"Catarro crónico y tos, frecuentes indigestiones y últimamente fiebres gástricas han degenerado en una anemia. Mi hija Purita estaba tan extenuada, que ya no era más que un esqueleto. La

EMULSIÓN SCOTT

le ha dado nueva vida".

[Firmado] José Pastor.
Madrid 22 de Noviembre de 1906.
Paseo de Atocha 40 Dcha.



Le asombrará y se alegrará de ver con que rapidez las extraordinarias energías reconstituyentes contenidas en la Emulsión SCOTT curan la anemia y cubren los huesos con carne fuerte y sana. Tendrá un desengaño, si espera los mismos resultados de otras emulsiones. Esas otras emulsiones siempre son imitaciones de la original de SCOTT y con frecuencia contienen aceites inferiores que a veces ni son de hígado de bacalao. Por consiguiente no pueden efectuar las

CURAS RÁPIDAS

y seguras que siempre hace la de SCOTT. Ninguna otra emulsión posee tan altas recomendaciones como la de SCOTT. Pruebe como á su nene le gusta y digiere la de SCOTT. Envíe 75 cts. en sellos para una muestra gratis, á D. Carlos Marés, calle de Valencia 333 Barcelona. En todas las droguerías y Farmacias.

PRESTAMOS Desde 25 á 200 pesetas. Plaza de San Miguel, número 4 duplicado.

Por telégrafo

(De nuestro servicio especial)

Lotería Nacional

Madrid 10 (11'15)

Acaba de celebrarse el sorteo de la Lotería Nacional correspondiendo los premios mayores á los siguientes números:

Con 250.000 pesetas

16.904, Irún (1)

Con 100.000

5.216, Barcelona

Con 60.000

13.453, Madrid

Con 6.000

14.733—13.316—05.269—12.008
13.197—08.733—09.110—10.063
07.486—06.795—13.133—14.707
16.843—16.565—12.610

La Gaceta

Madrid 10 (12'15)

La «Gaceta» de hoy publica las siguientes disposiciones:

Concediendo un crédito de 1.555.840 pesetas, para la adquisición de 48 piezas de artillería, sistema Shneider, artillería de montaña.

Otro crédito de 50.000, para el armamento del crucero «Cataluña».

Otro de 50.000 para epidemias exóticas en Canarias y otro de 200.000 para la explotación de la mina Arrayanes.

(1) El telegrama dice Brun, pero esta población no existe en España y Brull y Bruch son poblaciones de escaso vecindario en las que no hay Administración de Loterías.

Dolor de riñones y vientre (cólicos),

riñón flotante, Ptoais Renal.

Los que sufren esta grave afección deben enterarse del siguiente testimonio:
Granada 15 de Noviembre 1907.

Encontrándose mi hermana hacía mucho tiempo sufriendo dolores en los riñones, cólicos terribles y vómitos que la iban aniquilando, la llevé al ilustrado profesor de la facultad de Granada, Dr. D. Juan Martín Aguilar, que diagnosticó el caso de riñón flotante, indicándonos viéramos al Especialista Otopédico de Madrid, Dr. Emilio P. Muñoz, para que le construyera un aparato especial; sólo hace dos meses que se lo ha colocado, con tan buen éxito, que han desaparecido por completo los dolores y trastornos que tanto le hacían sufrir, sintiendo cada día más mejorada con tan útil y bonito aparato.

Lo que me complace en hacer constar para satisfacción del referido señor Muñoz.

Manuel Ruiz.

Testimonio como este son la mejor garantía de nuestros aparatos, que no necesitan más reclamos.

Don Emilio P. Muñoz, avisa á los que en Octubre pasado le encargaron aparatos y á los que le han escrito á Madrid, que el día 10 vuelve á Córdoba recibiendo en el Hotel Oriente hasta el 15, para reconocer personalmente y colocar los aparatos.

Consulta por correo á su Gabinete en Madrid, Carretas, 3.

LA VERDAD

EMPRESA GENERAL DE REDENCIONES

10.000.000 de pesetas garantía verdad

Dirección: Amazonas, 8, segundo, dcha.—Madrid

Seguros de quintas desde 12 años de edad. Regalo de 3.500 pesetas, á los asegurados.

Para más detalles, diríjase al representante D. JOSÉ SANZ CARRETERO, Comisionista, Toro Baldeomar, 10, en Aguilar, ó en Madrid, Amazonas, 8, segundo, dcha.

Indultando de la pena de muerte á Bruno Ruiz, Juan Ortega, y Santiago Costa, condenados en causa que se les siguió por secuestro.

De política

«El Globo» dice que algunos impacientes esperan sorpresas en el Consejo de ministros de mañana, y se equivocan porque cuanto pudiera ocurrir está descontado.

Los prelados en el Senado

Se ha hecho notar el mutismo que observaron ayer los prelados senadores mientras el senador carlista Polo y Peirolón combatía la totalidad del Presupuesto de Gracia y Justicia y solicitaba aumento de sueldo para el clero.

Se sabe que esta tarde hablarán diciendo que quisieron dejar á dicho senador el mérito de la iniciativa.

Senadurías

Madrid 10 (12'30.)

En breve proveerá el señor Maura las siete senadurías vacantes.

Particidio y suicidio

Sevilla.—Anoche á las once don Carlos Crouselles, redactor que fué de varios rotativos madrileños disparó sobre su esposa doña Aurora Fuster Gallardo su pistola Browin hiriéndole en la boca y dejándola cadáver.

El señor Crouselles se disparó un tiro en la región temporal, quedando en tan grave estado que el médico de la casa de socorro dispuso le administrasen los Santos Oleos.

Motivos de carácter íntimo son las causas de esta tragedia.

El hecho ocurrió en un cuarto de la fonda Ibérica de Sevilla.

Crouselles pensaba marchar hoy con su esposa á Buenos Aires.

Estreno

Anoche se estrenó en el teatro Lara la comedia de Jacinto Benavente, titulado «Los intereses creados» con gran éxito.

Callada

Después de prometer ayer su cargo Calzada, salió á los pasillos, donde conversó con políticos y periodistas.

Dijo que desde América venía siguiendo la marcha de la política

española, pero que al llegar se encontraba desorientado respecto de la solidaridad, de la que no podía decir su última palabra.

Dice que estudiará esta cuestión con ahínco por lo que afecta al partido republicano, lo que no impide su admiración por la labor perseverante de Lerroux, que se demuestra con haber obtenido 20.000 votos frente al núcleo solidario.

Del dinero que envió él á Lerroux, dice que ya se sabe su opinión que es que no necesita el que le rindan cuentas por este asunto.

Al observarle que los republicanos esperan mucho de él dijo que cuanto de él dependa, hará porque el partido republicano tenga mayor cohesión que la escasa actual y trabajará por la vitalidad de la patria.

Torpedero

Madrid 10 (2 t.)

Ha llegado á Cadiz procedente de Casablanca el torpedero «Proserpina».

El temporal

Santiago.—Reina gran temporal. Los molinos no trabajan por que con este tiempo tienen grandes averías. La fábrica de electricidad no funciona. Las máquinas están anegadas. Temense desgracias si el temporal continúa y se han tomado con este motivo medidas de precaución.

En Palma también hay gran temporal á consecuencia del cual no han llegado algunos buques.

De familia real

En el expreso han llegado á Aznalcázar la condesa de París y la duquesa de Guisa que en su break marcharon á su palacio de Villamanrique, donde se proponen pasar una temporada.

Entre moros

Melilla.—En Ark-man han sido hallados 18 cadáveres. Se cree que sean de los rebeldes capturados por las tropas imperiales.

El «Zaide», cañonero del sultán, ha cañoneado á los rebeldes que se hallaban en Marchica.

Los roghistas contestaron con un vivo tiroteo.

A consecuencia de estos hechos

el comercio con el interior está paralizado y escasean víveres y municiones.

En las colinas inmediatas al campo español se ven grandes hogueras precursoras de batallas de importancia entre los rebeldes y los imperiales.

Pérez Galdón

Se encuentra en Zaragoza don Benito dando los últimos toques á la ópera «Zaragoza» que se estrenará en esta capital con motivo de las fiestas del centenario de los Sitios.

Almorzó con Paraíso.

Duques ingleses

Madrid 10 (2'30 t.)

Cádiz.—En Gibraltar están preparando la residencia el «Cottage» para hospedar á los Duques de Cognaut que llegan á la plaza calpense el 17 del actual.

En el Canal de la Mancha

Es grande el temporal reinante. Se teme que hayan ocurrido naufragios.

Presidente enfermo

El presidente de la república francesa Mr. Falliere se encuentra enfermo, por esta causa se ha aplazado hasta el sábado el Consejo de ministros.

Boicottage

Los polacos han celebrado una reunión acordando declarar el boicottage á los productos alemanes.

Han dirigido una circular á sus compatriotas participándoles el acuerdo.

Clemenceau

Ha sido nombrado el presidente del Consejo de ministros francés presidente de la Sociedad «Gente de letras».

La Bolsa

Madrid 10 (4'30 t.)

En el cierre de bolsa de hoy el 4 por 100 interior se cotizó á 82'25. Las acciones del Banco de España á 460. Las de la Tabacalera 409'50. Los francos quedaron á 13'45 y las libras á 28'56.

Lo que dice Laeterna

El ministro de la Gobernación ocupándose hoy del artículo de «El Imparcial» en el que se dice que en Cataluña se expenden tarjetas postales separatistas hechas en el extranjero, ha dicho que ha dado las más severas órdenes para evitar y castigar tan antipatriótico comercio.

Estado de la reina

Esta mañana estuvo en Palacio el Sr. Maura despachando con el Rey; al salir nos dijo que la reina Victoria se encuentra bastante mejorada.

Sobre un proyecto

Van venciendo las dificultades que ofrecía el proyecto de Administración local. Los solidarios muéstranse contemporizadores.

Ensayo

Un soldado vistiendo uniforme del modelo japonés que se está ensayando para nuestro ejército, ha estado hoy en Palacio con objeto de que lo viese el monarca.

Sobre la crisis ministerial

A pesar de los rumores insistentes de crisis y de las combinaciones de nuevos ministros que barajan los periódicos de oposición, informes de buen origen me permiten asegurar que la crisis no se planteará hasta Febrero, en cuya fecha se retirará Osma del Ministerio.

Mencheta.

Cigarrera

Una procedente de la fábrica de Tabacos de Alicante, se ofrece al público para liar cigarrillos á domicilio y en su casa Tomillar número 3, (Plaza de San Bartolomé), Doña Manuela Oriente. 1-10

FORNOS

Jesús María, 2 y Siete Rincones, 1 dpto.

Plato para hoy.—Sábalo sin espinas y haevas de cabaño.

Para mañana.—Palpatas de ternera. Gran variación y surtido en pescados. Hay abonos de almuerzo y comida desde 2 pesetas 50 cts. en adelante.

Casa de Gama

Restaurant de Miguel Gómez

Plato del día para mañana.—Filete de cerdo con coliflor.

Se vende vino Rioja Olarete, á una peseta botella.

Se vende queso de cabeza de cerdo á 6 pesetas kilo.

Plátanos manzano á 2 pesetas la docena.

Boletín Religioso

Santo de mañana

San Dámaso, papa.
—En la Catedral.—Mañana, quinto día de solemne novena á María Inmaculada en la capilla de la Concepción, en la que los infantes de oro cantarán la salve, letanía y coplas.

—El Cister.—Mañana, á las cuatro y media de la tarde, quinto día de la solemne novena á su titular la Purísima Concepción. Oficiará una capilla de música.

—San Andrés.—Mañana, durante la misa de ocho, quinto día de novena á la Inmaculada.

—San Pedro.—Mañana, á las ocho y media, quinto día de novena en honor de la Inmaculada, durante una misa rezada.

GRAN TEATRO

Función para mañana.

La obra en cuatro actos,

FELIPE DEL BLAY

A las ocho y media en punto.



EL SEÑOR

D. ARTURO VIDAL Y SOLER

DEL COMERCIO DE ESTA PLAZA

Ha fallecido el 10 del corriente, á los 28 años de edad

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS
Y LA BENDICIÓN DE SU SANTIDAD

Su Director espiritual, el R. P. Buenaventura; su desconsolada esposa, doña Rafaela Salinas; sus aflijidos padres, don Ángel Vidal y doña María Soler; padres políticos, hermanos, tíos, hermanos políticos, tíos políticos, primos, primos políticos y demás parientes del finado,

Suplican á sus amigos lo encomienden á Dios Nuestro Señor en sus oraciones y de asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma, se celebrará el día 11 del corriente, en la Iglesia de San Andrés, á las tres y media de la tarde, por cuyo favor quedarán agradecidos.

El duelo se recibe en la Iglesia y se despide en el Cementerio.
No se reparten esquelas.

Imp. «El Defensor de Córdoba».—León, 15

IMPRESA DE "EL DEFENSOR DE CORDOBA,"

LEONES, NÚM. 15

En este acreditado Establecimiento se hacen con perfección y economía toda clase de trabajos tipográficos como Revistas y Periódicos ilustrados.

Modelación para Ayuntamientos.
Esquelas mortuorias y recordatorios.

Los Talleres de EL DEFENSOR cuentan con todos los elementos necesarios para que los trabajos que en las condiciones de buen gusto que exigen los modernos adelantos.

Calle Leones, núm. 15

Teléfono, núm. 70



PARA PERSONAS CONVALESCIENTES Y DÉBILES es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etcétera.
Farmacia: León, 13, Laboratorio. Madrid, 5; Granada.

Guía de profesiones e industrias

- AGUILAR**
Secretario del juzgado municipal
Don Angel Aguilar Tablada.
Taller de zapatería
Don Luis García Pedrosa, calle Oñovras del Castillo, 49.
- ALMODOVAR DEL RIO**
Cosechero de cereales
Don Francisco Paez Rodriguez, calle Hospital, 6.
- DOÑA MENCIA**
Farmacia
Don Francisco Ortiz Fernández, plaza de la Cruz, 14

Marca P. G. insuperable

No hay vinos tan exquisitos ni que puedan competir con los del cosechero don Alejandro Moreno Cañete, de Lucena.
La marca P. G. es insuperable.
Pruebense y se nos dará la razón.
De venta en los principales restaurantes y establecimientos.
Representante en Córdoba. Fernando Molina. Calle de Perez Castro, número 20.

A los salchicheros

Gran almacén de tripas para embutidos
Al por mayor y menor, frescas, secas y saladas
Especialidad en tripas de cordero.— Calle de Albucahis, número 21.
Para pedidos, dirigirse a Manuel González Hoyos, Judería, 24.—Córdoba.

Lotería Nacional de Navidad

La Compañía Huevol de San Sebastián, tiene el honor de comunicar al respetable público, que cualquier persona que nos mande por correo antes del 21 de Diciembre próximo seis etiquetas de los cupones del Huevol fin 6 del Huevol-jalea, tendrá participación en un décimo de la Lotería Nacional de Navidad. La Compañía Huevol, acasará recibiendo de las etiquetas al mismo tiempo que notificará a la persona que mande las etiquetas, el número del décimo, o el cual tendrá participación.
A cada décimo no tendrán derecho más de 500 aspirantes.
El Huevol fin y el Huevol jalea inglesa se venden en todas las buenas tiendas de ultramarinos de toda España.

COMPANIA HUEVOL.—SAN SEBASTIAN

¡Gran Exito! Obtenido por el último modelo de la máquina escribir Yes!

Aparatos multicopistas.—Máquina de calcular Triumphator.—Ventas al contado y a plazos.—Agente en Córdoba: J. A. Constant, calle Pedro López, sin número, (frente al 28)
REPARACIONES DE TODA CLASE DE MAQUINAS
Se hacen trabajos en la Máquina de escribir á peseta las cien líneas.

Grandes Almacenes de Pianos

De las mejores y más acreditadas marcas Nacionales y Extranjeras
CASA FUNDADA EN 1880

Hijo de Sánchez Gama

Despacho: Calle Gondomar.—CÓRDOBA

Instrumentos de música de todas clases

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS
Exportación á provincias, alquileres, cambios y reparaciones

Unica casa en España que presta mayores facilidades para la adquisición de sus pianos.

Música de todas las ediciones y para toda clase de instrumentos de las casas más importantes de Madrid, Barcelona y del Extranjero.

Pídanse catálogos. Precios al contado y a plazos.—Véase la gran exposición de pianos

Gramophones de la Compañía Francesa.—Especialidad en Armoniums para iglesias

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZA
MIL PESETAS

El que presenta CÁPSULAS DE SANDALO 6 de COMOSAN SANDALOL etc. mejora sus dolores de PIZA de la vejiga. Se curan más pronto y completamente con el uso de estas CÁPSULAS URINARIAS. Presentadas con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888. Gran Concesionario de París, 1889. Gran Premio en la de Reunión. Medallas de honor en las Exposiciones de Bruselas y Malines. Vistas condecoradas con medallas de honor en las exposiciones de las provincias de las Indias y de las Indias Occidentales. Farmacia del Dr. Piza, Plaza del Pízo, 6, Barcelona y principales de España y América. Se remiten por correo adelantado al valor.

EN LA IMPRESA DE EL DEFENSOR DE CORDOBA SE HACEN

- Facturas, Circulares
 - Tarjetas, Membretes
 - Besalamanos, Acciones
 - Recibos, Recordatorios
 - Mertuorias, Obras de lujo
 - Menús y toda clase de trabajos
- Se admiten encargos á cualquier hora del día en la administración de este periódico.
CALLE LEONES, NÚMERO 15

PAPPEL
En esta Administración se vende por arrobas y por kilos.

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS DE MÁQUINAS DE HACER MEDIAS Y GÉNEROS DE PUNTO

Las más perfeccionadas y de mayor producción, garantía absoluta de buen funcionamiento, innumerables referencias de máquinas vendidas, modelos trabajando y catálogos ilustrados en la Fábrica de Medias y Calcetines del Representante en Córdoba: J. A. CONSTANT, calle Pedro López, sin n.º (frente al 28)
Se admite la producción al precio de fábrica de toda máquina vendida por esta casa.

LA MUTUA HISPANO LUSITANA
Sociedad de Ahorro.—De Pensiones.—Contraseguro de cuotas
DOMICILIO SOCIAL: PUERTA DEL SOL, NÚMERO 5.—MADRID
La primera en su clase que ha pedido la aplicación del Real Decreto de garantías
La más ventajosa de todas las conocidas
Depositario, El Banco de España.—Cuotas económicas.—Facilidad en los pagos
D. Eduardo Cobián, exministro, presidente, D. Eugenio Silvela, diputado; D. José de la Haza, fiscal del Tribunal de Cuentas; y D. Javier Borez, diputado, vocal, D. Apolinario Flores, diputado e ingeniero, consejero delegado
Subdirector en esta provincia, D. Vicente de Toro y Izquierdo, Céspedes, 12.

Au Corsét Français

Elegante corsé recto, verdadera forma Luis XV.
Especialidad en corsé faja higiénica.
Corsé emperatriz para estómagos padecidos.
Corsés con aparatos para todos los defectos.
Tirantes para disminuir la espalda.
El buen gusto encontrará gran surtido en ricos rasos honestos lisos, bordados y brochados.
Sátén, Ninón, Tules, Brillantina, Piel de Francia y Outi de hilo.
Bajistas lisas y bordadas.
Esta casa tiene los mismos adelantos de las corsetería de París, tanto en géneros como en formas, recibiendo todos los meses nuevos modelos.

Plaza del Angel, 8 (San Hipólito)
CORDOBA

FERNANDO GULJO
DENTISTA

Calle Gondomar, número 6
(Donde está la Fotografía)
CORDOBA

La Estrella Sociedad Anónima de Seguros

Dirección general, Madrid: Tetuán, 17 y 19, y Preciados, 3, principal

CAPITAL PTAS. 10.000.000.—GARANTIA depositada Ptas. 12.000.000

Administradores depositarios y banqueros: Banco de Cartagena, Banco de Gijón, Banco Asturiano de Industria y Comercio de Oviedo.
Seguros sobre la vida, contra el incendio y marítimo.
Seguros de valores y paquetes.—Rentas vitalicias.
Representante en todas las capitales y pueblos más importantes de España.
Subdirector en las provincias de Córdoba y Granada: Don Antonio Conrotte. Oficinas c. de Alfaro número 28, Córdoba.